

## Alcaldía Tlalpan Dirección General de Administración



Officio SAF/TCDMI/SPF/0142/2023 de fecha: 23/01/2023  R E M I T E N T E  Aree: Secretaria de Administración y Finanzas  Cargo: Mombre: Secretaria de Administración y Finanzas  Gabriel Portilla Orocco    Secretaria de Administración y Finanzas   Cargo: Mombre: Secretaria de Administración   Cargo: Mombre: Secretaria   Cargo: Mom									
REMITENTE  Area: Secretaria de Administración y Finanzas Subtracorero de Política Fiscal Gabriel Portillo Directo  Refere al oficio circular SAF/0383/2022, suscrito por la Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual se dio a conocer disposiciones que se debaría seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos el compositos seguiros para que se debaría seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no composito de conocerción de descrito para el ministración al eficio AF/038/04/04/07/03/2023, mediante el cual el C. Garado Natio Garcia, solated subcero para leve comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación AF/034/04/09/037/2023, mediante el cual se centró copia comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación detallada en el Anaso del presente.  Asuntos: NORMAL URGENTE Requiere Respueda ántes de presente.  A R E A D E A T E N C I O N SUBCENTON DE AUTOGENERADOS  U.C. GABRELA LAGUNAS PALACIOS DIBERTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SIRVICIOS GENERALES  U.C. GABRELA LAGUNAS PALACIOS DIBERTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SIRVICIOS GENERALES  U.C. ANGEL ARTURO LUGO FLORES SUBBIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS  PRESUPUESTALES  U.C. ASORRA CALDERÓN-GARCÍA U.C. SANDRA CALDERÓN-GARCÍA SUBDIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE PROVYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROS DE GEGETION  ACURTO DE MODERANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  I N S T R U C C I O N: Procedión de Recursos Presupuesta para mi firma secular de Administración  Acudir o Nombras Representante  Informar reediante Nota si se proporcionó apoyo Preparar Respuesta para mi firma serviciones:  Observaciones:  Acudén:	*		Folio:	DGA 23/0764				Fecha de Recepción:	15/02/2023
Area: Cargo: Secretaría de Administración y Finanzas Subtesorero de Política Fiscal Gabriel Portilla Fiscal Refere al oficio circular SAF/0389/2022, sescrito por la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual se dio a conocer disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos i devengados, asimismo en atención al oficio A/ToGA/DEF/0039/2023, mediante el cual el C. Gerado Neto García, solicito apoy para lleva Jacob las gestiones conducentes con la finalidad de obtener la luna de Captura para el reintegro de los recursos federales no devengado, provenientes del fisma 33 para el ejercicio 2022, envía opis del ofico SAF/DGAF/DEF/0037/2023, mediante el cual se dio a conocer comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación detallada en el Anexo I del presente.  Asunto:  Inpo de Atención:  NORMAL  URGENTE  A T E N C I Ó N  Requiere Respuesta antes del: SUL-ALDÍA  ANEXO  ING. GERARIO NIETO GARCÍA  DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  SUBDIRECTOR DE AUTOGENERADOS  SUBDIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULO ISNACIO CASTELLANOS TORRES  DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULO ISNACIO CASTELLANOS TORRES  DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULO ISNACIO CASTELLANOS TORRES  DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULO ISNACIO CASTELLANOS TORRES  IN S T R U C C I Ó N: Para de Captura de Administración  Acudir o Nombras Representante  Informar regulamiento Control de Gestion en el Piazo  Preparar enficio para su firma, cop esta Dirección General  Informar segulimiento Control de Gestion en el Piazo  Preparar enficio para su firma, cop esta Dirección General  Informar segulimiento Control de Gestion en el Piazo  Preparar enficio para su firma, cop esta Dirección General  Informar segulimiento Control de Gestion en el Piazo  Preparar enfoio para su firma, cop esta Dirección General	Oficio	SAF/TCDMX	/SPF/0142/2	023				de fecha:	23/01/2023
Ares: Cargo: Secretaría de Administración y Finanzas Subtesorero de Política Fiscal Gabriel Portilla Gracia  Refiere al oficio dircular SAF/0389/2022, suscrito por la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante el cual se dio a conocer disposiciones que se deberán sepair para el proceso de reintegro de los recursos de transferendas federales no comprometidos i devengados, asimismo en atención al ónico A/ToGA/DEP/0039/2023, mediante el cual el C. Gerado Nieto García, solició apory para leiva dato las gestiones conducentes con la finalizad de octomer la lines de Captura para el rintetigro de los recursos federales no devergas comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la rebolón detallada en el Anexo I del presente.  Asunto:  NORMAL URGENTE  AREA DE ATENCIÓN Requiere Respuésta antes del: SUL-CIÓN Requiere Respuésta antes del: SUL-CIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  ULC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  ULC. SAGNELA LAGUNAS PALACIOS DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES  ULC. SAGNELA CALDERÓN RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES  ULC. SAGNERA CALDERÓN RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPERACION RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPERACION RECURSOS FINANCIEROS Y									
Subsessere de Politica Fiscal  Sobriel Portilla Coract  Refer al officio droular SAF/0383/2022, suscrito por la Secretaria de Administración y Finanza, mediante el cual se dio a conocer disposiciomes que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos devengados, salmismo en atención al oficio Ar/DoA/DeP/003/2023, mediante el cual el. Ceretro Nieto Garcia, solicito apoy para nieve alca la seguirente del Ramo 35 para el ejerciclo 2022, envía copia del oficio SA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DO		.,,		R	E M I	TEN	T E		
Subsessere de Politica Fiscal  Sobriel Portilla Coract  Refer al officio droular SAF/0383/2022, suscrito por la Secretaria de Administración y Finanza, mediante el cual se dio a conocer disposiciomes que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos devengados, salmismo en atención al oficio Ar/DoA/DeP/003/2023, mediante el cual el. Ceretro Nieto Garcia, solicito apoy para nieve alca la seguirente del Ramo 35 para el ejerciclo 2022, envía copia del oficio SA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DOA/DO		1							
Refere al officio circular SAF/0383/2022, suscrito por la Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual se dio a conocer disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos devengados, saímismo en atención al direo AVIGA/DEA/PROJOS/2022, mediante el cual el C. Gerados caria, solicito apoyo para lever cubo la gestimos conducentes con la finalidad de obtener la linea de Captura para el reintegro de los recursos, mediante el cual se reintido copia comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación detallada en el Anexo I del presente.  Asunto:  Ilpo de Atención:  INORMAL  URGENTE  Requiere Respuesta antes del:  A R E A D E A T E N C I O N  SUBSISTENCIÓN DE ACIDISTA MARCINOS  DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  SERVICIOS GENERALES  C. GERARDO NIETO GARCÍA  DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y  PRESUPUESTALES  ILC. ÁNGEL ARTURO LUGO FLORES  SUBDIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE PROVECTOS  ADMINISTRATIVOS I CONTROL DE PROVECTOS  ADMINISTRATIVOS									
Reflere al officio circular SAF/0383/2022, suscrito por la Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual se dio a conocer disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos i devengados, asimismo en atención al oficio A/TOGA/DREP/0389/2023, mediante el cual el C. Gerardo Nicto Garcia, societica popo para el cinitegro de los recursos federales no devengado provenientes del Ramo 33 para el ejerciclo 2022, envía copia del oficio SAF/036AF/DRF/03372/2023, mediante el cual se remitió copia comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación detallada en el Anexo I del present.  ASUNTO:  INDE DE DES DES DES DES DES DES DES DES DE				ai	-				
disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos devengados, saimismo en atencia al cifica (ATORA)ORA/DRA/DRA/DRA/DRA/DRA/DRA/DRA/DRA/DRA/D									
Tipo de Atención:  NORMAL  URGENTE  Requiere Respuesta antes del:  SUBCITICACIÓN DE POSUPUESTA  AR E A D E A T E N C I O N  ULC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS  DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y  SERVICIOS GENERALES  UC. GERARDO NIETO GARCÍA  DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y  PRESUPUESTALES  UC. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN  DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ULC. SANDRA CALDERÓN-GARCÍA  SUBDIRECTORA DE SECUMIENTO DE PROYECTOS  ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE CESTIÓN  SUBCIRCO DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y  TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  I N S T R U C C I Ó N:  DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  Acordar con el Director General de Administración  Acordar con el Director General de Administración  Acordar ren el Ambito de su Competencia  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo  señalado  Observaciones:  Acción:	Asu	nto:	disposicione devengados, cabo las ges provenientes	s que se deberán seguir par asimismo en atención al ofici- tiones conducentes con la fin s del Ramo 33 para el ejercic	a el proce o AT/DGA/E alidad de c io 2022, en	so de reinto DRFP/0039/2 Obtener la Lí vía copia de	egro de los re 023, mediante nea de Captur I oficio SAF/D	ecursos de transferencias federal el cual el C. Gerardo Nieto García, a para el reintegro de los recurso GAF/DRF/00372/2023, mediante e	es no comprometidos y/o solicitó apoyo para llevar os federales no devengado
LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  LIC. ÁNGEL ARTURO LUGO FLORES DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES  LIC. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULIO IGNACIO CASTELLANOS TORRES DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  IN STRUCCIÓN:  Acordar con el Director General de Administración  Acordar con el Director General de Administración  Acordar en el Ambito de su Competencia  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo señalado  Observaciones:  Acción:	Tipo de Aten	ción:		NORMAL	URGENTE		Regi	FOJAS: 15 FE	B 2023 ANEXOS
LIC. GABRIELA LAGUNAS PALACIOS  DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  C. GERARDO NIETO GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES  LIC. ÁNGEL ARTURO LUGO FLORES SUBDIRECTOR DE CUMPLIMIENTO DE AUDITORÍAS  LIC. SANDRA CALDERÓN GARCÍA SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DEGESTIÓN SUBDIRECTORA DE SEGUMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y. CONTROL DE PROYECTOS ADMINISTRATI	The second second	+	<u> </u>				nequ		de Presupuesto
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  C. GERARDO NIETO GARCÍA DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES  LIC. JESÚS JOEL OLVERA FALCÓN DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULIO IGNACIO CASTELLANOS TORRES DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  I N S T R U C C I Ó N: Direction de Recursos Firancieros y Presupuestales  I N S T R U C C I Ó N: Direction de Recursos Firancieros y Presupuestales  Acordar con el Director General de Administración  Acordar seguimiento Control de Gestion en el Plazo Señalado  Observaciones:  Acción:				ÁREA	DE	АТ	E N C I	ÓN	RIDO
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  ING. JULIO IGNACIO CASTELLANOS TORRES  DIRECTOR DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y  TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  I N S T R U C C I Ó N: Directión de Recursos Financieros y Presupuestas  Acordar con el Director General de Administración  Acudir o Nombrar Pepresentante  Informar mediante Nota si se proporcionó apoyo  Atamder en el Ambito de su Competencia  Preparar oficio para su firma, ccp esta Dirección General  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo  señalado  Observaciones:  Acción:	3/	DIRECTORA SERVICIOS G	DE RECURSO SENERALES	S MATERIALES Y	e.		DIRECTO	R DE AUTOGENERADOS	_ HORA: / 6:51
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO  SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROL DE SEGUIMIENTO DE SE		PRESUPUEST	TALES						JDITORÍAS
Acudir o Nombrar Representante  Acudir o Nombrar Representante  Informar mediante Nota si se proporcionó apoyo  Atander en el Ambito de su Competencia  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo  señalado  Observaciones:  Acción:		DIRECTOR D ING. JULIO K DIRECTOR D	E CAPITAL HI GNACIO CAST E MODERNIZ	JMANO TELLANOS TORRES ACIÓN ADMINISTRATIVA Y	DNES		SUBDIRE	CTORA DE SEGUIMIENTO DE PR	7_
Acudir o Nombrar Representante  Informar mediante Nota si se proporcionó apoyo  Atander en el Ambito de su Competencia  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo señalado  Observaciones:  Acción:				1 1	STR	UCCI	Ó N: Dire	cción de Recursos Financieros y Pi	esupuestales
Attender en el Ambito de su Competencia  Preparar oficio para su firma, ccp esta Dirección General  Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo señalado  Observaciones:  Acción:		3	(S) N	and the same of th			Para su C	onocimiento Archivarora:	728
Informar seguimiento Control de Gestion en el Plazo señalado  Observaciones:  Acción:		Acudir o Nor	nbrar Repres	entante			Informar	mediante Nota si se proporcion	oó apoyo
Señalado  Observaciones:  Acción:	100			3			Preparar	oficio para su firma, ccp esta Di	rección General
Acción:		señalado	guimiento Co	ntrol de Gestion en el Plazo			Preparar	Respuesta para mi firma	1049
					$\bigcap$				1
	Acci	on:	L		ATEN	TAMENTE		) lu	mele

C.P.-GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HARLA A

A TAPE OF STREET

Control of the second



TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBTESORERÍA DE POLÍTICA FISCAL



Ciudad de México, a 23 de enero de 2023 SAF/TCDMX/SPF/0142/2023

GUILLERMO NÁJERA GÓMEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA ALCALDÍA TLALPAN PRESENTE

Hago referencia al oficio circular **No. SAF/0383/2022**, de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual dio a conocer a los Titulares de las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados, Entidades y Órganos Autónomos y de Gobierno de la Ciudad de México, las disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos y/o devengados, según se establece en el artículo 17 de la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*.

Asimismo, y en atención al oficio No. AT/DGA/DRFP/0039/2023, por medio del cual Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales de la Alcaldía Tlalpan, solicitó apoyo a esta Unidad Administrativa, a efecto de llevar a cabo las gestiones conducentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con la finalidad de obtener la Línea de Captura para el reintegro de recursos federales no devengados provenientes del Ramo 33, para el ejercicio fiscal 2022.

Al respecto, me permito remitir copia simple del oficio **No. SAF/DGAF/DRF/00372/2023**, mediante el cual el Lic. Salvador Morales Varela, Director de Recursos Federales de la Dirección General de Administración Financiera de esta Secretaría, remitió copia del comprobante de reintegro de recursos de conformidad con la relación detallada en el Anexo I del presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Dr. Lavista 144, acceso 1, Planta Baja, colonia Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México T. 5134 2500 ext. 1362 \*

-



TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBTESORERÍA DE POLÍTICA FISCAL

# ANEXO I DEL OFICIO NO. SAF/TCDMX/SPF/0142/2023 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

Programa	Concepto (Reintegro)	Importe reintegrado	Línea de captura	Oficio SPF
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2022	PRINCIPAL	\$8,931,690.76	0023AAEE156563651481	SAF/TCDMX/SPF/0080/2023

No omito mencionar que, dicho reintegro fue realizado conforme a lo siguiente:

Dependencia	Monto a reintegrar	Clave Presupuestaria de la SHCP	Solicitado mediante oficio:
Alcaldía Álvaro Obregón	35,114.68	20223341622070000510048310431090	CDMX/AAO/DGAF/DF/0018/2023
Alcaldía Azcapotzalco	31,094.39	20223341622070000510048310431090	ALCALDÍA- AZCA/DGAF/DF/2023-0003
Alcaldía Benito Juárez	47,094.87	20223341622070000510048310431090	ABJ/DGAyF/DF/0036/2023
Alcaldía Coyoacán	16,581.96	20223341622070000510048310431090	ALC/DGAF/061/2023
Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	32,937.01	20223341622070000510048310431090	ACM/DGAF/0070/2023
Alcaldía Cuauhtémoc	7,487,008.49	20223341622070000510048310431090	AC/DGA/31/2023
Alcaldía Gustavo A. Madero	34,655.01	20223341622070000510048310431090	AGAM/DGA/0052/2023 AGAM/DGA/DF/0057/2023
Alcaldía Iztacalco	3,813.98	20223341622070000510048310431090	AIZT-DF/SPP/037/23
Alcaldía Iztapalapa	424,123.69	20223341622070000510048310431090	CRF/016/2023
Alcaldía La Magdalena Contreras	0.14	20223341622070000510048310431090	LMC/DGAF/057/2022 LMC/DGAF/110/2022
Alcaldía Miguel Hidalgo	60,625.46	20223341622070000510048310431090	AMH/DGA/027/2023 AMH/DGA/055/2023
Alcaldía Milpa Alta	352,412.54	20223341622070000510048310431090	AMA/DGA/DF/027/2023
Alcaldía Tláhuac	15,236.10	20223341622070000510048310431090	DGA/43/2023
Alcaldía Tlalpan	91,748.84	20223341622070000510048310431090	AT/DGA/DRFP/0039/2023
Alcaldía Venustiano Carranza	108,930.79	20223341622070000510048310431090	AVC/DGA/117/2023
Alcaldía Xochimilco	190,312.81	20223341622070000510048310431090	XOCH13/DFR/1852/2022
Total	\$ 8,931,690.76		



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



KECIBIDO

Tlalpan, Ciudad de México, a 09 de enero de 2023 AT/DGA/DRFP/0039 /2023

Gabriel Portilla Orozco

Subtesorero de Política Fiscal

Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México Presente

Hago referencia a los numerales 2, 4 y 7 del oficio circular No. SAF/0383/2022, suscrito por la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual hizo del conocimiento del proceso de reintegro por concepto de transferencias federales, así como sus rendimientos financieros que al 31 de diciembre de 2022 no hayan sido comprometidos y/o devengados, en el caso que proceda su devolución o reintegro a la Tesorería de la Federación dentro de los diez días naturales del mes de enero de 2023.

Al respecto, me permito solicitar su invaluable apoyo a efecto de llevar a cabo las gestiones conducentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la finalidad de obtener la Línea de Captura para el reintegro de recursos federales no devengados provenientes del Ramo 33 del ejercicio fiscal 2022 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2022, de conformidad con la información vertida en el siguiente cuadro:

Tipo de Recurso (principal)	No. de cuenta donde se recibieron los recursos	Banco asociado a la cuenta bancaria		Clave presupuestaria por parte de SHCP (ver listado de claves proporcionado por SHCP)	Importe del reintegro
Principal	021180040675010151	HSBC	FAIS 2022	20223341622070000510048310431090	91,748.84

Lo anterior, con la finalidad de estar en condiciones de llevar a cabo el reintegro de los recursos a la TESOFE, de conformidad con la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Nieto García

Director de Recursos Financieros y Presupuestales

c.c.p. Agustín Podriguez Bello.- Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. C.P. Guillemo Nájera Gómez Director General de Administración en la Alcaldía Tialpan Daniel Albarto Pastrana Neria.- Subdirector de Presupuesto.- Para su conocimiento

> Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro Alcaldía Tlalpan. C.P. 14000 Teléfono 55 89-57-20-77 v 20 78

grad Million at the area of

 $\lim_{t\to\infty} \mathbf{x} = \mathbf{u} = \underbrace{\mathbf{y}}_{t+1} \cdot \mathbf{1}_{t} \cdot \mathbf{y} \cdot \mathbf{u} = \mathbf{x} \cdot \mathbf{u} = \mathbf{x} \cdot \mathbf{u} = \mathbf{y} \cdot \mathbf{u}$ 

u.



TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBTESORERÍA DE POLÍTICA FISCAL



Ciudad de México, a 13 de enero de 2023 SAF/TCDMX/SPF/0086/2023

#### JUAN CARLOS CARPIO FRAGOSO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PRESENTE

Hago referencia al oficio circular No. SAF/0383/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, suscrito por la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas, mediante el cual dio a conocer a los Titulares de las Dependencias, Alcaldías, Órganos Desconcentrados, Entidades y Órganos Autónomos y de Gobierno de la Ciudad de México, las disposiciones que se deberán seguir para el proceso de reintegro de los recursos de transferencias federales no comprometidos y/o devengados, en particular, los relacionados con las aportaciones establecidas en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual establece que las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos.

Al respecto, y de conformidad con el mecanismo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el reintegro de los recursos correspondientes al Ramo General 33 Aportaciones Federales, me permito enviar copia simple de las líneas de captura, solicitadas por la Dirección de Coordinación Fiscal y Financiera vía correo electrónico a la SHCP y enviadas el 13 de enero del año en curso por esta última, conforme a los cuadros anexos.

Lo anterior con la finalidad de que, a través de su amable conducto, de conformidad con las atribuciones con las que cuenta la Dirección General a su digno cargo, puedan ser realizadas las gestiones a las que haya lugar, a efecto de llevar a cabo el reintegro de los recursos que nos ocupan ante la Tesorería de la Federación.

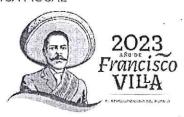
En este orden de ideas, se solicita de la manera más atenta que, una vez que sea efectuado el reintegro correspondiente, se pueda enviar a esta Subtesorería de Política Fiscal, la documentación comprobatoria para que la misma pueda ser informada a las Unidades Ejecutoras de Gasto de conformidad con la solicitud de origen.

Dr. Lavista 144, acceso 1, Planta Baja, colonia Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México T. 5134 2500 ext. 1362

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUBTESORERÍA DE POLÍTICA FISCAL



Es de señalar que, el envío de la información realizada por esta Unidad Administrativa, se realizó en el ámbito de sus atribuciones, de conformidad con lo establecido en los artículos 92 y 252 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, por lo que esta Unidad Administrativa no prejuzga, ni valida el importe y/o conceptos señalados en las solicitudes de cada Unidad Ejecutora de Gasto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Incluye 5 anexos.

**ATENTAMENTE** 

GABRIEL PORTILLA OROZCO
SUBTESORERO DE POLÍTICA FISCAL

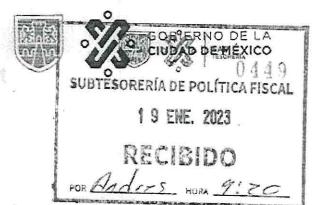
C. c. c. e. p. Roberto Carlos Fernández González. - Tesorero de la Ciudad de México. - ccptesoreria@finanzas.cdmx.gob.mx

Antonio Lozada Acevedo. - Director de Coordinación Fiscal y Financiera. - <u>alozada@finanzas.cdmx.gob.mx</u>

Descargo a los folios SPF0028, 0011, 0014, 0015, 0022, 0167, 0169, 0171, 0172, 0181, 0182, 0196, 0197, 0198, 0199, 0202, 0234, 0235, 0243, 0246, 0249, 0256, 0262, 0264, 0271, 0272, 0284, 0288, 0298, 0303, 0319, 0320, 0325, 0326, 0339, 0346, 0347, 0348, 0349, 5377 2022; y correos enviados por la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Dr. Lavista 144, acceso 1, Planta Baja, colonia Doctores Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México T. 5134 2500 ext. 1362

CIUDAD INNOVABORA Y DE DERECHOS



GABRIEL PORTILLA OROZCO
SUBTESORERO DE POLÍTICA FISCAL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINÂNZAS
PRESENTE

#### SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DIRECCIÓN DE RECURSOS FEDERALES



Ciudad de México, a 17 de enero de 2023 SAF/DGAF/DRF/00372/2023

En atención a su oficio No. SAF/TCDMX/SPF/0080/2023, mediante el cual envia Líneas de Capturas (SIAFF) Nos. 0023AAEE126563659408, 0023AAED896563656494, 0023AAEE096563650442, 0023AAEE056563650494, 0023AAEE046563650411, 0023AAEE156563651481, 0023AAEE166563655431 y 0023AAEE186563650403 por importes de \$7,211,114.02, \$18,094,699.46, \$220,573.18, \$189,638.49, \$2,365,587.79, \$8,931,690.76, \$8,019,075.56 y \$28,050,396.16 respectivamente y solicita llevar acabo el reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de los recursos no ejercidos en las cuenta bancarias contratadas para la recepción de los recursos de origen federal correspondientes al Ramo 33.

Al respecto, y de acuerdo a las atribuciones de la Dirección General de Administración Financiera establecidas en el Artículo 97 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, le informo que se realizó(reulizaron) el(tos) reintegro(s) solicitado(s) en apego a lo establecido en la circular de reintegros No. SAF/0383/2022 de fecha 12 de diciembre de 2022, conforme a lo siguiente:

BANCO ORIGEN	CTA: ORIGEN	PROGRAMA	CONCEPTO (REINTEGRO)	REINTEGRADO	BENEFICIARIO.	LÍNEA DE CAPTURA
The state of the s	058180000017537153	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 2022		\$7,211,114.02		0023AAEE126563655408
	058180000017730316	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES (FAM) (INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA) 2022		\$18,094,599,46		0023AAED896563656494
	0581800000017731331	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD		\$220,573,18		0023AAEE096563656442
		PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL		\$189,538.49		0023AAEE05656363690454
		(FASP) 2022		\$2,365,587.79		0023AAEE046563650411
Lear	FONDO DE AFORTACIONES FARALA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIAL ES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMOT) 2022		PRINCIPAL	58,931,690.76	TESOFE	00234486156563661481
nsoc	021180040675016494	FORDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS		\$8,019,075.56		0023A4EE166563655411
		DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNI 2022		\$28,010,396.16		002 HAAEE18G563650463

Se anexa copia del (los) comprobante(s) de la(s) transferencia(s), así como de la(s) línea(s) de captura, correspondiente(s) al (los) reintegro(s) en mención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

SALVADOR MORALES VARELA

DIRECTOR DE RECURSOS FEDERALES

E.c.c.1.P

JUAN CARLOS CARPIO FRATOSO. - DUNE TOR GENERAL OF AUGUSTRACION FRANK WITH

Gabriel Portilla Brozeo. Surtembero de Politica Pieca. Agustin Rodriguez Bello - Director Genera de Plantocchi per Midlesteria. Control y Evaluación de

JUAN MANUEL MERMIDA ESCOBEDO. DI NECTON GENERAL DE ÓNTO EFICIENTE "A"

RAMON LEY BECERNA. DESCRIDA GENERAL DE GASTO ERRUNTE Q'
TELE SARAHI GONZÁLEZ PALOMARES. SUBDIPLY TOMA DE DOCUMENTO A RECUE

MINIAM PEREZ CASTILLO. - SUBDINECCIÓN DE CIENTROLY RENEVOCADO CUENTAS FEDERALIZADAS

CÉSAR KEVIN RUIZ CONTRERAS, JUIO DE TRANSPERENCIAS FERRANCES.

ISGP/CKRC/HJGH

ENATENCIÓN VOLANTE SPIZ30000053T

R [2022\_1401\_1435\_1171\_1479]

Ori Lavista #144, planta bajo, acceso 3, Colonia Boctores Aldaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México T. 5134-2500 ext. 1438

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





#### TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

LÍNEA DE CAPTURA

Nombre:

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y

Municipios Dirección General de Programación y Presupuesto

"A"

Concepto:

Reintegros 2022 (SIAFF)

Importe:

\$ 8,931,690.76

Número de operación:

0001830934

Efectuar por:

Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura:

0023AAEE156563651481

Importe:

\$8,931,690.76

Fecha de emisión:

12/ENE/2023

Vigencia:

11/FEB/2023

Efectuar por:

Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO

BANAMEX

BANCOMER (CIE: 889466)

MIFEL

BANREGIO

BANORTE (CEP: 62626)

**BMULTIVA** 

SANTANDER (CONVENIO: 2151)

HSBC (CLAVE RAP: 100)

BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)

**SCOTIABANK** 

**AFIRME** 

BANCO AZTECA

### **HSBCnet**

Reporte realizado por: 02isgp1996

## Pago de Servicios > Detalles > Comprobante de Pago - Pago de Servicios (autorización)

Referencia do la instrucción 265461700M83 Cuenta de débito Pagar a /Provendor de servicio PAGO DE CONTRIBUCIONES FEDERALES/TESOFE-0100-TESOFE 0023AAEE156563651481 MXN 8,931,690.76 Fecha de débito (dd/mm/asaa) 13/01/2023 Monto del debito MXN 8,931,690.76 Número de cuenta con beneficiario/referencia del cliente 0023AAEE156563651481 Procesado por Banco Monto del impuesto por compre de divisa extranjera Tipo de cambio de la transacción Referencia del débito REINT PRIN Errores o advertencias encontradas

Fecha del

13 Jan 2023 08:44:26 GMT

reporte; - Fin del reporte - 

#### Nora Iselina Trovamala Landa

De:

Antonio Lozada Acevedo

Enviado el:

martes, 24 de enero de 2023 08:48 p.m.

Para:

dgadministracion@tlalpan.cdmx.gob.mx

CC: Asunto:

Gabriel Portilla Orozco; Maria Ivonne Magadan Hernández Notificación de No. de oficio SAF/TCDMX/SPF/0142/2023

Datos adjuntos:

SAF-TCDMX-SPF-0142-2023.pdf

Adjunto: Oficio No. SAF/TCDMX/SPF/0142/2023

Agradeceré su gentil colaboración para acusar la recepción del presente.

Es importante precisar que el presente correo, será considerado como la entrega de la información oficial, que quedará anexo al Acuse resguardado en esta Unidad Administrativa, de conformidad con la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 6 de abril del año 2020, la cual dispone entre otras que "Las comunicaciones por correo electrónico institucional entre las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México serán consideradas comunicaciones oficiales y tendrán validez"

This	amail		connad.	Lane	Distance	
11112	eman	WdS	Scanned	UV	Bitdefend	er

"La información transmitida en el presente está destinada únicamente a la persona a quien va dirigida y puede contener información de carácter restringida en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

Se prohíbe a cualquier persona o entidad distinta al destinatario, cualquier revisión, retransmisión, distribución u otro tratamiento de la información. Si recibió este mensaje por equivocación, atentamente le solicitamos eliminar la información de cualquier equipo de cómputo y hacerlo del conocimiento del remitente.

Cualquier revisión, retransmisión, difusión u otros usos, así como acción tomada por personas distintas al destinatario basándose en esta información está prohibida, quedando bajo responsabilidad del destinatario del presente el tratamiento de la información y datos personales, a efecto de restringir la información confidencial o reservada que en ella se contenga, en términos de la legislación antes mencionada."